



**MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
SANTA MARÍA DE HUACHIPA**

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 057-17 /MCPSMH

C.P. Santa María de Huachipa, 21 AGO 2017

VISTO: el Memorandum N°467-2017-GM-MCPSMH, de fecha 21 de Agosto del 2017, de la Gerencia Municipal que menciona Encargar al Sr. **FRANKLIN ROMAN GIRON** la Sub Gerencia de Fiscalización Administrativa de la Municipalidad C.P. Santa María de Huachipa; y



CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades aprobada mediante Ley N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico.



Que, de acuerdo al artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM el encargo es temporal excepcional y fundamentado sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones y responsabilidad directa compatibles con niveles de carreras superiores al del servidor y que en ningún caso debe exceder el periodo presupuestal.

Que, el Sr. Víctor Gómez Quiroz Sub Gerente de Fiscalización Administrativa, por motivos de salud, se encuentra internado en ESSALUD de Ate, por lo que resulta necesario encargar dicha Sub Gerencia, para cuyo efecto se tiene que emitir la Resolución correspondiente.

EN USO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN EL NUMERAL 6) DEL ARTICULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972 LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES CON EL VISTO BUENO DE LA GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA Y LA GERENCIA MUNICIPAL;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-ENCARGAR al Sr. FRANKLIN ROMAN GIRON LA SUB GERENCIA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD C.P. SANTA MARIA DE HUACHIPA, por la ausencia del Titular Sr. Víctor Gómez Quiroz, por motivo de salud.

Artículo 2°.-ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Contabilidad y Recursos Humanos y demás miembros de la Corporación Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Municipalidad CP Santa María de Huachipa
LORGIO DAVID FRANCA CARLOS
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad CP Santa María de Huachipa
ROGELIO RUIZ PORTOCARRERO
Alcalde